

Las TIC como instrumentos facilitadores de los procesos democráticos

Autor Artículo: Doctorando Eduardo Salmerón.

Palabras Clave: Tecnología de la información y de las comunicaciones, instrumentos facilitadores, procesos democráticos.

Proyecto de investigación SECTyP 2009 – 2011:

Atributos e instrumentos en los procesos de construcción de la gobernabilidad democrática universitaria.

Director: Lic. y Prof. Mirtha Tancredi Olmos.

Unidad Académica: Facultad de Educación Elemental y Especial. UNCuyo.

e-mail: esalmeron@uncu.edu.ar

La aparición y evolución de las TIC a finales del siglo XX, expresa Colombo, C.¹ (2006), ha tenido consecuencias en todos los ámbitos de la vida, suponiendo la apertura de nuevas posibilidades, retos e incertidumbres para la representación democrática en las instituciones en general y en las universitarias en particular.

Adoptamos aquí el término de democracia electrónica (e-democracia) que hace referencia a la utilización de las TIC, principalmente Internet, en los procesos políticos democráticos de las comunidades locales, estatales, regionales, nacionales o globales. Diversos autores observan que las TIC son utilizadas en este sentido por parte de los gobiernos, los grupos de interés, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones gubernamentales internacionales y los ciudadanos.

Como componente actual de las instituciones, las TIC influyen en el proceso de reestructuración de los sistemas políticos y sus elementos comunicativos y de interacción permiten evolucionar hacia procesos de mejora del funcionamiento del sistema democrático o incluso hacia nuevos modelos de democracia.

Según el pensamiento de Subirats (2002), este autor manifiesta que con el uso de las TIC, aplicadas a las distintas políticas elaboradas y a su gestión, o bien a la relación entre los ciudadanos y las administraciones en un cierto grado de innovación democrática con procesos centrados en el marco de la democracia representativa, e incorporando más directamente a la ciudadanía en la gestión pública se forman mecanismos que producen cambios en los procesos democráticos.

¹ Se consigna Colombo, C (2006) en razón que en el texto también se cita al autor Paolo Colombo, que difiere de esta autora en su producción.

Continúa postulando que el enfoque que utilizan las TIC surgen en la sociedad de la información. Por ello, las TIC se utilizan para generar procesos de decisión compartida, suponiendo una política más difusa en la que el Estado y las instituciones se interrelacionan con sus integrantes y la sociedad civil, haciendo emerger nuevas formas de autonomía y de relación política.

La utilización de las TIC permitiría superar uno de los principales problemas de viabilidad de la democracia directa en las instituciones y en las sociedades actuales, permitiendo una comunicación de un gran número de sujetos sin límites de espacio o de tiempo. Es lo que algunos autores han denominado el enfoque radical, que entiende la democracia electrónica como práctica contestataria o alternativa a las anteriores concepciones (Cornago, 2003).

Desde los anteriores planteamientos encontramos las estrategias que buscan una nueva manera de hacer política de forma más participada y colectiva con sujetos activos, primando los elementos relacionales de las TIC (Subirats, 2002).

Es en relación a ese contexto, donde se situarían las esperanzas de avanzar hacia nuevas formas de e-democracia que supongan un cambio en la construcción de la ciudadanía y en la manera de entender las responsabilidades colectivas, superando la democracia representativa y avanzando hacia una democracia participativa inclusiva del colectiva social.

Los diferentes nuevos recursos tecnológicos pueden facilitar y amplificar el proceso en el que los sujetos se involucren en la democracia, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista del cambio de paradigma implicado en la evolución hacia la sociedad de la información y el conocimiento.

Las TIC han multiplicado exponencialmente la circulación de información y la capacidad de comunicación a nivel planetario en tiempo real, suponiendo una verdadera revolución de las intercomunicaciones humanas.

En este sentido, podrían suponer un canal de comunicación interactiva y multidireccional entre representados y representantes que aumentaría la capacidad de información y comunicación en ambos sentidos, aumentando la transparencia y el posible control de los ciudadanos sobre el Gobierno y los órganos decisorios.

El fácil acceso de los ciudadanos a la información política y la interactividad en las relaciones entre éstos y sus representantes, hacen posible una comunicación más próxima y personalizada y permiten participar más directa y colectivamente en el sistema político (Castells, 2000).

A pesar de las potencialidades de la red, la realidad todavía queda lejos de esta situación posible. Con tal de que las TIC puedan desplegar toda su

potencialidad se deben cumplir tanto condiciones técnicas, de infraestructuras adecuadas a las necesidades, como sociales.

En este sentido, con la finalidad de avanzar hacia la sociedad del conocimiento, hace falta ampliar la infraestructura de las comunicaciones, promocionar las tecnologías de la información, evolucionar en los servicios de banda ancha², reforzar los sistemas de seguridad de la información y velar por un acceso igualitario a las TIC.

El desigual acceso a las TIC pone de manifiesto que todavía no es posible utilizarlas para una democracia más participativa en el sentido de que buena parte de la población queda excluida o tiene un acceso de dudosa calidad, hecho incompatible con los principios democráticos.

Las TIC posibilitarían una gran revolución en la manera de hacer política, puesto que permitirían superar las distancias entre los actores sociales y políticos, propias de la democracia representativa.

Esto no supone que la democracia electrónica superaría a la democracia representativa sino que facilitaría que los representantes políticos dialogaran y relevaran el pensamiento de sus representados en menor tiempo y con mayor periodicidad para una interacción más dinámica y una representación política más veraz.

Norris (2004) considera que, a pesar de las múltiples potencialidades de las TIC, existen dificultades para conseguir cambios radicales en los sistemas políticos a través de los mecanismos tecnológicos.

Las TIC, por sus características de relaciones horizontales, multiplicidad de actores, funcionamiento descentralizado y no acotado geográficamente, permitirían, como mínimo a nivel técnico, traspasar el sistema de representación tradicional y avanzar hacia una democracia representativa con una fuerte participación de los actores sociales, manteniendo el sistema de interacción y deliberación social.

Así pues, facilitarían la transición de una forma de gobierno tradicional a una forma de gobierno relacional denominada "*governance*", incorporándose a un sistema complejo que introduce la participación de varios actores en el gobierno y conlleva cambios en los roles de los poderes públicos, en la posición que adoptan en los procesos de gobierno y en la utilización de nuevos instrumentos de gobierno (Blanco y Gomá, 2002).

Las TIC como fuente de información y comunicación son escasamente utilizadas en el ámbito de las instituciones democráticas para la actividad

² Se trata de un tipo de red que permite una mayor velocidad en la transmisión de datos y comunicaciones.

política, fundamentalmente por un acceso no igualitario de los actores sociales, además por la falta de las mínimas garantías para la participación ciudadana por este medio, así como también por los límites y restricciones que imponen las instituciones.

Se hace necesaria en el ámbito de las universidades argentinas, una voluntad política de los cuerpos ejecutivos y resolutorios de las instituciones para la apertura e intercambio con sus integrantes.

En relación con la participación institucional universitaria, permitiría una distribución más eficiente de la información y la documentación política relevante para los procesos participativos más informados.

También, permitiría superar las distancias existentes entre los actores sociales y políticos en las democracias representativas con una comunicación bidireccional e interactiva que posibilite la publicitación de intereses, valores y opiniones hacia otros y hacia las instituciones.

El uso de la Red facilitaría una mayor transparencia puesto que permitiría recoger, publicar y hacer accesibles las intervenciones de los sujetos y las respuestas que se puedan dar por parte de técnicos y políticos. Esta transparencia confiere a los procesos participativos mayor legitimidad, a la vez que es muy beneficiosa para el funcionamiento de las administraciones y gobiernos permitiendo que la comunidad conozca la gestión pública.

Hace falta destacar también la posible pérdida de la calidad de la participación y la deliberación políticas en los procesos participativos a distancia, frente a los que se dan entre los ciudadanos a nivel presencial.

El sistema político y las TIC tienen maneras de funcionar divergentes puesto que la democracia tiene un tiempo más tranquilo, en el que tiene cabida la inversión de tiempo para la deliberación y la interacción, y supone un razonamiento complejo y elaborado incorporando varias perspectivas, mientras que las TIC imponen un tiempo más acelerado y tienden a la simplificación de los razonamientos.

Todavía cuando estos elementos se cumplan y los procesos participativos sean deliberativos y de calidad, se apunta finalmente la posible pérdida del valor añadido de los procesos presenciales como otro límite de la aplicación a la participación de los actores civiles.

En este sentido, los procesos de participación electrónica estarían faltos de los fuertes elementos de socialización y de creación de cultura participativa de los ciudadanos que tienen los procesos participativos presenciales.

Así pues, dadas las oportunidades y los límites de la aplicación de Internet a la participación ciudadana, vemos que a pesar de las oportunidades de esta herramienta para la democracia, todavía es pronto para apostar por procesos

únicamente virtuales, siendo muy positivas las experiencias de procesos mixtos, es decir, aquellas que combinan la presencialidad y la virtualidad.

Las formas de participación de los integrantes de la comunidad universitaria en Latinoamérica y en especial en Argentina, desarrollados a lo largo de los últimos años, buscan la participación en la toma de decisiones públicas y la consecución de un acceso más directo en la toma de decisiones. ¿Qué aportan pues las TIC a la participación institucional en el sentido de avanzar hacia una decisión real de los participantes?

Las TIC se han utilizado en política en dos sentidos fundamentales, a saber: la creación de una nueva forma de hacer política de manera más participada y colectiva por un lado y la emergencia de procesos de mejora del sistema democrático por el otro, con la posibilidad de ser más accesible y mejor informado y comunicado con su soporte.

En los distintos recursos tecnológicos, encontramos elementos de horizontalidad en las relaciones y en la estructura funcional, de transversalidad y de la descentralización del poder comunicacional, que queda repartido en múltiples centros difusores.

Por otro lado, se suponen elementos de interactividad, inmediatez, bidireccionalidad o trabajo en red que generan una nueva cultura que se extiende a las distintas esferas de la vida de los individuos y provoca cambios en profundidad en sus pautas y hábitos de conducta y de relación social.

En el contexto de la cultura moderna actual, relevante por la tecnología y de los intereses de poder, no puede sobrevivir sin una siempre despierta imaginación crítica y utópica. Esto requiere de la creación de nuevos modelos reflexivos a la altura de los conflictos de nuestros tiempos, en especial la de los procesos participativos y democráticos, y nuevas formas de comunicación y solidaridad social.